

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1513**      *CONSTRUCCIONES LARREA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, mediante acuerdo unánime de los socios de Construcciones Larrea, Sociedad Anónima, adoptado en la reunión de su Junta extraordinaria y universal del día 11 de enero de 2011, se aprobó la transformación de esta sociedad limitada, manteniendo su personalidad jurídica y adaptando sus estatutos.

Miranda de Ebro, 13 de enero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Larrea Larregola.

ID: A110002481-1